

CUSACK™

0.86 EC



Contiene piriproxifeno, el ingrediente activo utilizado en Knack®.

INGREDIENTE ACTIVO:	Por peso
Piriproxifeno.....	11.23%
OTROS INGREDIENTES:	88.77%
TOTAL:	100.00%

(2-[1-metil-2-(4-fenoxifenoxi)etoxi]piridina)
 Contiene 103 gramos de ingrediente activo por litro (0.86 libras por galón).
 Contiene destilados de petróleo aromáticos.
 N.º de reg. de EPA: 91234-58

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIÓN

Consulte las declaraciones de precaución adicionales más adelante.

PRIMEROS AUXILIOS	
Si entra en contacto con la piel:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Quite la ropa contaminada. ▪ Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15 a 20 minutos. ▪ Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si entra en contacto con los ojos:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua durante 15 a 20 minutos. ▪ Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos. ▪ Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si se ingiere:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos o a un médico. ▪ No induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico. ▪ No le administre ningún líquido a la persona. ▪ No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
Si es inhalado:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Traslade a la persona a un lugar con aire fresco. ▪ Si la persona no está respirando, llame al 911, a su número local de emergencias o a una ambulancia inmediatamente. Luego proceda a dar respiración artificial, preferiblemente de boca a boca, si es posible. ▪ Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO	
Cuando llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. Para obtener asistencia en emergencias médicas, llame a SafetyCall: 1-844-685-9173. Para obtener información adicional sobre este producto pesticida (incluso sobre incidentes con pesticida), puede llamar a CHEMTREC al 1-800-424-9300, las 24 horas del día, los 7 días de la semana.	
NOTA AL MÉDICO: Si se ingiere, la probabilidad de daños a las mucosas puede contraindicar el uso de lavado gástrico. Este producto contiene un hidrocarburo líquido ligero; la ingestión o el posterior vómito de este producto puede provocar su aspiración, lo cual puede causar neumonitis.	

En caso de emergencia química, derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

Cusack™ 0.86 EC no es fabricado ni distribuido por Valent U.S.A. Corporation, vendedor de Knack®.

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

PRECAUCIÓN

Provoca irritación en los ojos y la piel. No permita que caiga en la piel, los ojos ni la ropa. Este producto es dañino si se inhala, ingiere o absorbe por la piel. Evite que caiga en la piel, los ojos o la ropa. Evite respirar el vapor, rocío o aerosol de este producto. Lávese las manos con abundante agua y jabón luego de manipular el producto y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño. Quítense la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Los aplicadores y otros manipuladores de pesticidas deben usar:

- Overol (mameluco) sobre camisa de manga corta y pantalones cortos o camisa de manga larga y pantalones largos.
- Guantes resistentes a productos químicos, como por ejemplo hechos de materiales laminados impermeables o Viton® de ≥ 14 milipulgadas (0.36 mm) de espesor.
- Calcetines y zapatos resistentes a productos químicos.
- Equipo de protección para la cabeza resistente a productos químicos, para la exposición por encima de la cabeza.
- Delantal resistente a productos químicos para usar durante la limpieza del equipo y la mezcla o carga del producto.

Deseche la ropa y otros materiales absorbentes que hayan sido empapados o muy contaminados con el concentrado de este producto. No vuelva a usarlos. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA EL USUARIO

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño.
- Quitarse inmediatamente la ropa si el pesticida penetra o ingresa en ella. Luego, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el PPE después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto sea posible, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Este pesticida es tóxico para los peces e invertebrados acuáticos. No lo aplique directamente a cuerpos de agua, en áreas donde haya aguas superficiales o en áreas intermareales que se encuentren bajo el nivel de altura máxima promedio del agua. La deriva y la escorrentía desde las áreas tratadas pueden ser peligrosas para los organismos acuáticos de las zonas adyacentes. No contamine cuerpos de agua cuando elimine las aguas de lavado de equipo o aguas de enjuague. Evite la aplicación directa o la deriva del rocío a las colmenas de abejas.

INSTRUCCIONES DE USO

Es una violación de la ley federal (EE. UU.) utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta.

LEA TODA LA ETIQUETA. UTILICE EL PRODUCTO CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LAS DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN, LAS INSTRUCCIONES DE USO Y LOS REGLAMENTOS ESTATALES Y FEDERALES CORRESPONDIENTES.

No aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante la deriva. Sólo se permite la presencia de los manipuladores del producto con protección adecuada en el área durante su aplicación. Si desea obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto sólo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador (WPS, por sus siglas en inglés), 40 CFR Parte 170. Dicho estándar contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. Asimismo, contiene instrucciones específicas y excepciones relativas a las declaraciones de esta etiqueta sobre el uso de equipo de protección personal (PPE) y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta corresponden únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador (WPS).

No ingrese ni permita la entrada de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido de 12 horas.

El PPE requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el WPS, y que involucra el contacto con cualquier elemento que se haya tratado, como plantas, tierra o agua, consiste en:

- Overol (mameluco) sobre camisa de manga corta y pantalones cortos.
- Guantes resistentes a productos químicos, como por ejemplo hechos de materiales laminados impermeables o Viton® de ≥ 14 milipulgadas (0.36 mm) de espesor.
- Calcetines y zapatos resistentes a productos químicos.
- Equipo de protección para la cabeza resistente a productos químicos, para la exposición por encima de la cabeza.

MEZCLAS EN TANQUE

NOTIFICACIÓN: La mezcla en tanque o el uso de este producto con cualquier otro producto que no se haya especificado ni esté expresamente autorizado por la etiqueta será a riesgo exclusivo del usuario, aplicador o asesor de aplicación, en la medida en que lo permita la legislación aplicable.

Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.

RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE LA RESISTENCIA

Para el manejo de la resistencia, **Cusack 0.86 EC** contiene un insecticida del Grupo 7. Cualquier población de insectos puede contener individuos naturalmente resistentes a **Cusack 0.86 EC** y a otros insecticidas del Grupo 7. Los individuos resistentes pueden dominar la población de insectos si este grupo de insecticidas se usa repetidamente en los mismos campos. Deben seguirse estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

Para retardar la resistencia a los insecticidas, siga estos pasos:

- Rote la aplicación de **Cusack 0.86 EC** o de otros insecticidas del Grupo 7 dentro de una temporada de cultivo, o entre temporadas de cultivo, con diferentes grupos de insecticidas que controlan las mismas plagas. Evite exceder la concentración de uso máxima por temporada o la cantidad total de aplicaciones consecutivas de **Cusack 0.86 EC** por temporada.
- Use mezclas en tanque con insecticidas de un grupo diferente que sean igualmente eficaces en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. No confíe en la misma mezcla repetidamente para la misma población de plagas. Tenga en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada (para las plagas objetivo) entre los componentes individuales de una mezcla. Además, considere las siguientes recomendaciones proporcionadas por el Comité de Acción para la Resistencia a Insecticidas (IRAC, por sus siglas en inglés):
 - Los insecticidas individuales seleccionados para su uso en mezclas deben ser altamente eficaces y aplicarse según las concentraciones a las que se registran individualmente para su uso contra las especies objetivo.
 - No se recomiendan las mezclas con componentes que tengan la misma clasificación de modo de acción del IRAC para el manejo de la resistencia de los insectos.
 - Al usar mezclas, tome en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada entre los componentes individuales para la(s) plaga(s) objetivo.
 - Las mezclas se vuelven menos eficaces si ya se está desarrollando resistencia a uno de los ingredientes activos o a ambos, pero igualmente pueden brindar beneficios para el manejo de plagas.
 - Los beneficios del manejo de la resistencia de los insectos de una mezcla de insecticidas son mayores si los dos componentes tienen períodos similares de actividad insecticida residual. Las mezclas de insecticidas con períodos desiguales de actividad insecticida residual pueden ofrecer un beneficio de manejo de la resistencia de los insectos sólo durante el período en el que ambos insecticidas están activos.
- Adopte un programa de manejo integrado de plagas para el uso de insecticidas que incluya exploración, que emplee información histórica relacionada con el uso de pesticidas, la rotación de cultivos, el mantenimiento de registros y que considere prácticas de cultivo, biológicas y otros métodos de control químico.
- Monitoree el área tras la aplicación para detectar la supervivencia imprevista de plagas objetivo. Si el nivel de supervivencia sugiere una posible resistencia, consulte con su especialista agrícola de una universidad local o con un asesor certificado en control de plagas.
- Comuníquese con su especialista de extensión agrícola local o asesores certificados en cultivos para obtener recomendaciones adicionales sobre el manejo de la resistencia a los pesticidas o el manejo integrado de plagas para el sitio específico y los problemas de plagas en su área.

DERIVA DEL ROCIADO

Aplicaciones aéreas

- No libere el rociado a una altura superior a 10 pies (3 m) por encima del dosel vegetal, a menos que se necesite una altura mayor por la seguridad del piloto.
- Los aplicadores deben utilizar un tamaño de microgota fino o más grueso (ASABE S572.1) salvo al administrar aplicaciones de volumen ultrabajo.
- Los aplicadores deben utilizar un desplazamiento de 1/2 pasada contra el viento en el borde a favor del viento del área de aplicación.
- Las boquillas deben orientarse de manera que el rociado se dirija hacia la cola de la aeronave.
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora (24 km/h) en el lugar de aplicación.
- Si la velocidad del viento es superior a 10 millas por hora (16 km/h), la longitud de la barra aspersora debe ser igual o inferior al 65% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 75% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros. De lo contrario, la longitud de la barra rociadora debe ser igual o inferior al 75% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 90% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con aspersor neumático

- Todas las aspersiones deben dirigirse al follaje.
- Las boquillas orientadas fuera del área cultivada deben apagarse al tratar la hilera exterior o al hacer giros entre las hileras.
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora (24 km/h) en el lugar de aplicación.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

Aplicaciones con barra aspersora terrestre

- El usuario solamente debe aplicar el producto con la altura de la boquilla recomendada por el fabricante, pero no más de 4 pies (1.2 m) por encima del suelo o del follaje del cultivo.
- Los aplicadores deben utilizar un tamaño de microgota fino o más grueso (ASABE S572.1).
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora (24 km/h) en el lugar de aplicación.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

NOTIFICACIÓN SOBRE LA DERIVA DEL ROCIADO

EL APLICADOR ES RESPONSABLE DE EVITAR LA DERIVA DEL ROCIADO FUERA DEL SITIO.

TENGA PRESENTE LOS SITIOS CERCANOS QUE NO SON OBJETIVO Y LAS CONDICIONES AMBIENTALES.

IMPORTANCIA DEL TAMAÑO DE LA MICROGOTA

Una manera eficaz de reducir el potencial de deriva es aplicar microgotas grandes. Aplique las microgotas más grandes que proporcionen el control de la plaga objetivo. Aunque aplicar microgotas más grandes reducirá la deriva del rociado, la posibilidad de deriva será mayor si las aplicaciones se hacen de manera incorrecta o bajo condiciones ambientales desfavorables.

Control del tamaño de las microgotas – Barra rociadora terrestre

- Volumen: El aumento del volumen de rociado para producir microgotas más grandes reducirá la deriva. Utilice el mayor volumen de rociado posible para la aplicación. Si se necesita un mayor volumen de rociado, considere utilizar una boquilla con un caudal más alto.
- Presión: Utilice la presión de aspersión más baja recomendada para la boquilla con el fin de producir el volumen de aplicación y el tamaño de microgota deseados.
- Boquilla de aspersión: Utilice una boquilla de aspersión diseñada para la aplicación prevista. Considere utilizar boquillas diseñadas para reducir la deriva.

Control del tamaño de las microgotas – Aeronave

Ajuste las boquillas: Siga las recomendaciones del fabricante de las boquillas al configurarlas. Por lo general, para reducir las microgotas finas, las boquillas deben orientarse en paralelo al flujo de aire en vuelo.

ALTURA DE LA BARRA – Barra rociadora terrestre

En el caso de equipo terrestre, la barra rociadora debe mantenerse a nivel con el cultivo y con un rebote mínimo.

ALTURA DE LIBERACIÓN – Aeronave

Las mayores alturas de liberación aumentan el potencial de deriva del rociado.

ROCIADORES CON PANTALLA PROTECTORA

Colocar pantallas protectoras en la barra rociadora o en las boquillas individuales puede reducir la deriva del producto. Considere utilizar rociadores con pantalla protectora. Verifique que las pantallas protectoras no interfieran con el depósito uniforme del rociado sobre el área objetivo.

TEMPERATURA Y HUMEDAD

Al hacer aplicaciones en condiciones atmosféricas calientes y secas, utilice microgotas más grandes para reducir los efectos de la evaporación.

INVERSIONES TÉRMICAS

El potencial de deriva es alto durante las inversiones térmicas. Las inversiones térmicas se caracterizan por el aumento de la temperatura con la altitud y son comunes en las noches con nubosidad limitada y poco o nada de viento. La presencia de una inversión puede manifestarse en forma de niebla sobre el suelo o por el movimiento de humo desde una fuente terrestre o de un generador de humo de una aeronave. El humo que se acumula y se desplaza lateralmente en una nube concentrada (bajo condiciones de poco viento) indica una inversión, mientras que el humo que sube y se disipa rápidamente indica una buena mezcla de aire vertical. Evite las aplicaciones durante inversiones térmicas.

VIENTO

Por lo general, el potencial de deriva aumenta con la velocidad del viento. EVITE LAS APLICACIONES DURANTE CONDICIONES CON RÁFAGAS DE VIENTO.

Los aplicadores deben familiarizarse con los patrones de viento locales y el terreno que podrían afectar la deriva del rociado.

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Restricción: No aplique este producto con ningún tipo de sistema de riego.

Cusack 0.86 EC se ha formulado para usarse en programas de "manejo integrado de plagas" (IPM) o programas de "manejo de la resistencia de los insectos" (IRM). Cusack 0.86 EC no controlará los insectos adultos, y se recomienda su uso en combinación o rotación con otros materiales para programas IPM o IRM. Comuníquese con su servicio de extensión agrícola estatal local para consultar los detalles.

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. Cusack 0.86 EC no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que Cusack 0.86 EC es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.



ESPÁRRAGO*

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cusack 0.86 EC presenta movimiento translaminar, lo que significa que **Cusack 0.86 EC** aplicado en las superficies superiores de las hojas se desplazará hacia la superficie inferior de la hoja. Dicho movimiento translaminar es muy importante para el control químico de la mosca blanca, ya que uno de los principales obstáculos es lograr que el producto llegue al dorso de las hojas, donde se encuentra la mosca blanca.

Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Moscas blancas	8 a 10 fl oz	<p>Aplique el producto con equipo terrestre en una cantidad de agua adecuada para obtener una cobertura uniforme (de 10 a 50 galones/acre).</p> <p>LOS VOLÚMENES DE AGUA MÁS ALTOS PUEDEN MEJORAR EL CONTROL DE LOS INSECTOS.</p> <p>Inicie las aplicaciones cuando la mosca blanca alcance los niveles umbral según las recomendaciones de universidades o servicios de extensión agrícola (p. ej., 3 a 5 adultos por hoja y/o niveles equivalentes de estados inmaduros).</p> <p>Cuando la presión sea intensa, utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta.</p> <p>Sólo deben tratarse campos completos, pero no es obligatorio.</p>

Restricciones:

- No lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 20 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.134 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.

*No apto para usarse en California.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LA MOSCA BLANCA: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase o insecticidas con modos de acción similares puede generar el aumento de cepas resistentes de mosca blanca. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de dos aplicaciones por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Atticus, LLC tampoco recomienda utilizar concentraciones por debajo de 8 fl oz/acre para el control de mosca blanca, ya que las concentraciones reducidas pueden dar lugar a un mayor potencial de desarrollo de resistencia. Siga las recomendaciones locales, estatales y federales para manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM). Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.

BAYAS*

Bayas de crecimiento bajo, excepto fresas (Subgrupo 13-07H)

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cultivos	Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Uva de oso Arándano europeo Arándano azul de arbusto bajo Zarcamora de los pantanos Arándano rojo Arándano de montaña Arándano australiano Axocopaque o gaulteria Cultivares, variedades y/o híbridos de estos	Gusano de la cereza Gusano del arándano agrio Cochinilla/escama blanda (lecanium)	16 fl oz	<p>Aplique el producto con equipo terrestre o aéreo como aspersión de cobertura total (un mínimo de 5 galones/acre por vía aérea o 50 galones/acre por vía terrestre).</p> <p>Para lograr un control adecuado, es fundamental una cobertura completa. Es esencial utilizar un volumen de agua adecuado para asegurar una cobertura completa.</p> <p>Gusanos de la fruta: Aplique cuando comience la puesta de huevos y nuevamente a la caída de pétalos. Si hay alta presión poblacional o actividad de vuelo sostenida de las polillas, tal vez se necesiten aplicaciones adicionales de otro insecticida, a intervalos de 10 a 14 días.</p> <p>Cochinilla/escama blanda (lecanium): Aplique en estado de latencia, latencia tardía o en una aspersión de cobertura en temporada. Para uso en latencia o latencia tardía, utilice un aceite de aspersión según la concentración recomendada por el fabricante. En una aspersión de cobertura, realice las aplicaciones cuando las ninfas móviles de cochinilla emerjan por primera vez. Siga las recomendaciones locales con respecto al uso en temporada y las concentraciones de aceite en su área.</p>

Cusack 0.86 EC puede mezclarse y/o alternarse con insecticidas de uso común para cumplir con los programas locales de manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM).

Restricciones:

- No lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 32 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.215 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.

*No apto para usarse en California.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LOS INSECTOS: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase con modos de acción similares puede generar el aumento de cepas de insectos resistentes. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de dos aplicaciones por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Acate las recomendaciones locales, estatales y federales para programas IPM e IRM. Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.



HORTALIZAS DE HOJA DEL GÉNERO BRASSICA

(Grupo agrícola 5)

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cusack 0.86 EC presenta movimiento translaminar, lo que significa que **Cusack 0.86 EC** aplicado en las superficies superiores de las hojas se desplazará hacia la superficie inferior de la hoja. Dicho movimiento translaminar es muy importante para el control químico de la mosca blanca, ya que uno de los principales obstáculos es lograr que el producto llegue al dorso de las hojas, donde se encuentra la mosca blanca.

Cultivos	Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Brócoli Rapini (nabo) Coles de Bruselas Repollo Coliflor Brócoli cavalo Brócoli chino (gai lon) Col china (bok choy y napa) Coliflor de mostaza china (gai choy) Berza	Col rizada (kale) Colinabo Mizuna Hojas de mostaza Espinaca japonesa Hojas de colza Hojas de nabo	Mosca blanca de alas bandeadas Mosca blanca de invernaderos Mosca blanca de hoja plateada Mosca blanca de la batata	8 a 10 fl oz LOS VOLÚMENES DE AGUA MÁS ALTOS PUEDEN MEJORAR EL CONTROL DE LOS INSECTOS. Inicie las aplicaciones cuando la mosca blanca alcance los niveles umbral según las recomendaciones de universidades o servicios de extensión agrícola (p. ej., 3 a 5 adultos por hoja y/o niveles equivalentes de estados inmaduros). Cuando la presión sea intensa, utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta. Sólo deben tratarse campos completos, pero no es obligatorio.

Restricciones:

- No lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 20 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.134 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LA MOSCA BLANCA: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase con modos de acción similares puede generar el aumento de resistentes de mosca blanca. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de dos aplicaciones por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Atticus, LLC tampoco recomienda utilizar concentraciones por debajo de 8 fl oz/acre para el control de mosca blanca, ya que las concentraciones reducidas pueden dar lugar a un mayor potencial de desarrollo de resistencia. Siga las recomendaciones locales, estatales y federales para manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM). Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.

HORTALIZAS DE BULBO

(Grupo agrícola 3-07)

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cultivos	Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Ajo Ajo de cabeza grande Puerro Cebolla (bulbo seco) Cebolla verde Cebolleta japonesa Chalotes	Trips de la cebolla Trips occidentales de las flores	8 fl oz	PARA LA SUPRESIÓN DE TRIPS: Aplique el producto con equipo terrestre en una cantidad de agua adecuada para obtener una cobertura uniforme (de 20 a 50 galones/acre). Inicie las aplicaciones cuando los trips alcancen los niveles umbral según las recomendaciones de universidades o servicios de extensión agrícola. Utilice suficiente volumen de agua para asegurar que la aspersión cubra completamente todas las superficies de las plantas.

Cusack 0.86 EC puede mezclarse y/o alternarse con insecticidas de uso común para cumplir con los programas locales de manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM).

Restricciones:

- No lo aplique durante los 3 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 16 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.108 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LOS INSECTOS: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase con modos de acción similares puede generar el aumento de cepas de insectos resistentes. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de dos aplicaciones por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Acate las recomendaciones locales, estatales y federales para programas IPM e IRM. Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.



ALGODÓN

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cusack 0.86 EC presenta movimiento translaminar, lo que significa que **Cusack 0.86 EC** aplicado en las superficies superiores de las hojas se desplazará hacia la superficie inferior de la hoja. Dicho movimiento translaminar es muy importante para el control químico de la mosca blanca, ya que uno de los principales obstáculos es lograr que el producto llegue al dorso de las hojas, donde se encuentra la mosca blanca.

Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Mosca blanca de alas bandeadas Mosca blanca de invernaderos Mosca blanca de hoja plateada Mosca blanca de la batata	8 a 10 fl oz No utilice menos de 8 fl oz por acre.	Aplique el producto con equipo aéreo o terrestre en una cantidad de agua adecuada para obtener una cobertura uniforme: Vía aérea: 3 a 10 galones/acre Vía terrestre: 10 a 50 galones/acre LOS VOLÚMENES DE AGUA MÁS ALTOS PUEDEN MEJORAR EL CONTROL DE LOS INSECTOS. Realice una sola aplicación por temporada de cultivo. Inicie la aplicación cuando la mosca blanca alcance los niveles umbral según las recomendaciones de universidades o servicios de extensión agrícola (p. ej., 3 a 5 adultos por hoja y/o niveles equivalentes de estados inmaduros). Cuando la presión sea intensa, utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta. Sólo deben tratarse campos completos, pero no es obligatorio.

Restricciones:

- No lo aplique durante los 28 días previos a la cosecha.
- No haga más de 1 aplicación de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 10 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.067 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LA MOSCA BLANCA: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase con modos de acción similares puede generar el aumento de resistentes de mosca blanca. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de una aplicación por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Atticus, LLC tampoco recomienda utilizar concentraciones por debajo de 8 fl oz/acre para el control de mosca blanca, ya que las concentraciones reducidas pueden dar lugar a un mayor potencial de desarrollo de resistencia. Siga las recomendaciones locales, estatales y federales para manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM). Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.

CUCURBITÁCEAS

(Grupo agrícola 9)

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cusack 0.86 EC presenta movimiento translaminar, lo que significa que **Cusack 0.86 EC** aplicado en las superficies superiores de las hojas se desplazará hacia la superficie inferior de la hoja. Dicho movimiento translaminar es muy importante para el control químico de la mosca blanca, ya que uno de los principales obstáculos es lograr que el producto llegue al dorso de las hojas, donde se encuentra la mosca blanca.

Cultivos	Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Manzana balsámica Cundeamor chino Melón amargo Cantalupo Chayote Pepino chino Calabaza blanca china Melón cidra Pepino Calabaza comestible	Pepinillo <i>Momordica</i> spp. Melón común Calabaza (zapallo) Calabacín de verano Sandía Calabaza de invierno	Mosca blanca de alas bandeadas Mosca blanca de invernaderos Mosca blanca de hoja plateada Mosca blanca de la batata	8 a 10 fl oz No utilice menos de 8 fl oz por acre. LOS VOLÚMENES DE AGUA MÁS ALTOS PUEDEN MEJORAR EL CONTROL DE LOS INSECTOS. Inicie la aplicación cuando la mosca blanca alcance los niveles umbral según las recomendaciones de universidades o servicios de extensión agrícola (p. ej., 3 a 5 adultos por hoja y/o niveles equivalentes de estados inmaduros). Cuando la presión sea intensa, utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta. Sólo deben tratarse campos completos, pero no es obligatorio.

Restricciones:

- No lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 20 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.134 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LA MOSCA BLANCA: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase o insecticidas con modos de acción similares puede generar el aumento de cepas resistentes de mosca blanca. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de una aplicación por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Atticus, LLC tampoco recomienda utilizar concentraciones por debajo de 8 fl oz/acre para el control de mosca blanca, ya que las concentraciones reducidas pueden dar lugar a un mayor potencial de desarrollo de resistencia. Siga las recomendaciones locales, estatales y federales para manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM). Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.

HORTALIZAS DE FRUTO

(Grupo agrícola 8-10)

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cusack 0.86 EC presenta movimiento translaminar, lo que significa que **Cusack 0.86 EC** aplicado en las superficies superiores de las hojas se desplazará hacia la superficie inferior de la hoja. Dicho movimiento translaminar es muy importante para el control químico de la mosca blanca, ya que uno de los principales obstáculos es lograr que el producto llegue al dorso de las hojas, donde se encuentra la mosca blanca.

Cultivos		Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Berenjena africana	Trompillo	Mosca blanca de alas bandeadas	8 a 10 fl oz	Aplique el producto con equipo aéreo o terrestre en una cantidad de agua adecuada para obtener una cobertura uniforme: Vía aérea: 3 a 10 galones/acre Vía terrestre: 10 a 50 galones/acre LOS VOLÚMENES DE AGUA MÁS ALTOS PUEDEN MEJORAR EL CONTROL DE LOS INSECTOS. Inicie la aplicación cuando la mosca blanca alcance los niveles umbral según las recomendaciones de universidades o servicios de extensión agrícola (p. ej., 3 a 5 adultos por hoja y/o niveles equivalentes de estados inmaduros). Cuando la presión sea intensa, utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta. Sólo deben tratarse campos completos, pero no es obligatorio.
Tomate de arbusto	Tomatillo	Mosca blanca de invernaderos	Cuando se utilice como aplicación independiente, no aplique menos de 8 fl oz/acre de Cusack 0.86 EC .	
Pimiento morrón	Tomate	Mosca blanca de hoja plateada		
Cocona o túpipo	Tamarillo	Mosca blanca de la batata		
Tomate grosella	Cultivares, variedades o híbridos de estos			
Berenjena				
Hierba mora de jardín				
Baya de Goji				
Coztomate				
Martinia (garras del diablo)				
Naranja				
Ocra o quimbombó		Mosca blanca de alas bandeadas	6 a 8 fl oz	Aplique el producto como mezcla en tanque con equipo terrestre para obtener una cobertura uniforme (de 25 a 150 galones/acre por vía terrestre). Realice la aplicación cuando los huevos o los insectos aparezcan por primera vez. Si se requiere control durante este periodo, utilice un insecticida alternativo registrado para la plaga objetivo. Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.
Berenjenita o berenjena de guisante		Falso medidor de la col		
Pepino dulce		Pulgón verde del duraznero		
Pimiento morrón		Mosca blanca de invernaderos (estados inmaduros y adultos)		
Pimiento picante (ajíes, chiles)		Mosca blanca de hoja plateada		
Rosella o flor de Jamaica		Mosca blanca de la batata		
Berenjena escarlata o nakati		Gusano del cuerno del tabaco		

Cusack 0.86 EC puede mezclarse y/o alternarse con insecticidas de uso común para cumplir con los programas locales de manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM).

Restricciones:

- No lo aplique dentro de 1 día previo a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 16 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.108 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.

Cultivos	Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Tomate	Mosca blanca de alas bandeadas Gusano soldado de la remolacha Mosca blanca de invernaderos (estados inmaduros y adultos) Pulgón de la papa Mosca blanca de hoja plateada Mosca blanca de la batata Trips (tisanópteros) Gusano alfiler del tomate Gusano soldado de franjas amarillas	6 a 8 fl oz + 10-2/3 fl oz de Danitol® 2.4 EC Spray	PROGRAMA DE CONTROL DE MOSCA BLANCA A INICIO DE TEMPORADA PARA LA REDUCCIÓN DE GEMINIVIRUS: Aplique el producto como mezcla en tanque con equipo terrestre para obtener una cobertura uniforme (de 10 a 120 galones/acre). Realice la aplicación cuando el monitoreo indique por primera vez la presencia de mosca blanca adulta en plantas jóvenes. NOTA: Esto puede dar lugar a un tratamiento inmediatamente después del trasplante. PROGRAMA DE CONTROL DE MOSCA BLANCA DESDE MEDIA TEMPORADA HASTA EL FINAL DE ESTA PARA LA PREVENCIÓN DE LA MADURACIÓN IRREGULAR DEL FRUTO: Aplique el producto como mezcla en tanque con equipo terrestre para obtener una cobertura uniforme (de 20 a 120 galones/acre por vía terrestre). Realice la aplicación cuando el monitoreo indique la presencia de mosca blanca. Cusack 0.86 EC también puede mezclarse o alternarse con insecticidas de uso común para cumplir con los programas locales de IPM. Cumpla con todas las indicaciones, restricciones y precauciones aplicables de la etiqueta registrada para Danitol 2.4 EC Spray.

Cusack 0.86 EC puede mezclarse y/o alternarse con insecticidas de uso común para cumplir con los programas locales de manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM).

Restricciones:

- No lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 16 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.108 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LOS INSECTOS: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase con modos de acción similares puede generar el aumento de cepas de insectos resistentes. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de dos aplicaciones por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Acate las recomendaciones locales, estatales y federales para programas IPM e IRM. Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.



UVAS

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
Chicharrita de alas cristalinas Polilla de la vid Cochinilla/escama blanda (Iecanium)	16 fl oz	<p>Aplice con equipo terrestre como aspersión de cobertura total (de 50 a 200 galones/acre). Para lograr un control adecuado, es fundamental una cobertura completa. Es esencial utilizar un volumen de agua adecuado para asegurar una cobertura completa.</p> <p>Cochinilla/escama blanda (Iecanium): Aplique en estado de latencia, latencia tardía o en una aspersión de cobertura en temporada. Para uso en latencia o latencia tardía, puede utilizar un aceite de aspersión a la concentración recomendada por el fabricante. No utilice aceite en una aspersión en temporada. En una aspersión de cobertura, realice las aplicaciones cuando las ninfas móviles de cochinilla emerjan por primera vez.</p> <p>Siga las recomendaciones locales con respecto al uso en temporada y las concentraciones de aceite en su área.</p>

Cusack 0.86 EC puede mezclarse y/o alternarse con insecticidas de uso común para cumplir con los programas locales de manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM).

Restricciones:

- No lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 32 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.215 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LOS INSECTOS: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase con modos de acción similares puede generar el aumento de cepas de insectos resistentes. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de dos aplicaciones por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Acate las recomendaciones locales, estatales y federales para programas IPM e IRM. Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.

LEGUMINOSAS

Leguminosas frescas o disecadas (Grupo agrícola 6)

Cusack 0.86 EC actúa al suprimir la embriogénesis dentro del huevo del insecto y al inhibir la metamorfosis y la aparición de los adultos de los insectos objetivo. **Cusack 0.86 EC** no tiene actividad sobre los insectos adultos, pero suprimirá la eclosión de los huevos depositados por adultos tratados. Dado que **Cusack 0.86 EC** es un regulador del crecimiento de insectos (IGR) y su actividad depende del desarrollo del insecto, la evidencia de actividad será más lenta que la de los insecticidas de contacto típicos.

Cusack 0.86 EC presenta movimiento translaminar, lo que significa que **Cusack 0.86 EC** aplicado en las superficies superiores de las hojas se desplazará hacia la superficie inferior de la hoja. Dicho movimiento translaminar es muy importante para el control químico de la mosca blanca, ya que uno de los principales obstáculos es lograr que el producto llegue al dorso de las hojas, donde se encuentra la mosca blanca.

Cultivos	Plagas	Dosis de producto por acre	Instrucciones
<p>Frijoles (<i>Lupinus</i>): Lupino de grano Lupino dulce Lupino blanco Lupino blanco dulce</p> <p>Frijoles (<i>Phaseolus</i>): Frijol de campo Frijol riñón Frijol lima Frijol blanco navy, frijol alubia Frijol pinto Ayacote Ejote Frijol tépari Frijol amarillo</p> <p>Frijoles (<i>Vigna</i>): Frijol de machete Zarandaja o frijol de Egipto Lenteja Chicharo/arveja/guisante (<i>Pisum</i>): Chicharo enano Chicharo de vaina comestible Chicharo inglés Chicharo de campo Chicharo de jardín Chicharo verde Tirabeque o chicharo de nieve Chicharo crocante o tirabeque dulce Frijol de palo (guandú) Soya¹ Frijol espada</p> <p>Haba (frijol fava) Garbanzo Guar (frijol en racimo)</p>	<p>Mosca blanca de alas bandeadas Mosca blanca de invernaderos Mosca blanca de hoja plateada Mosca blanca de la batata</p>	8 a 10 fl oz	<p>PROGRAMA DE MOSCA BLANCA A INICIO DE TEMPORADA: Aplique el producto con equipo terrestre en una cantidad de agua adecuada para obtener una cobertura uniforme (de 10 a 50 galones/acre). Para lograr un control adecuado, es fundamental una cobertura completa. Es esencial utilizar un volumen de agua adecuado para asegurar una cobertura completa.</p> <p>Inicie la aplicación cuando la mosca blanca alcance los niveles umbral según las recomendaciones de universidades o servicios de extensión agrícola (p. ej., 3 a 5 adultos por hoja y/o niveles equivalentes de estados inmaduros).</p> <p>Cuando la presión sea intensa, utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta.</p> <p>Sólo deben tratarse campos completos, pero no es obligatorio.</p>

¹Sólo en California: No apto para usarse con la soya.

Restricciones:

- No lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.
- No haga más de 2 aplicaciones de **Cusack 0.86 EC** por temporada de cultivo.
- No exceda las 20 fl oz de **Cusack 0.86 EC** por acre y por año natural.
- No lo aplique durante los 14 días siguientes al último tratamiento con **Cusack 0.86 EC**.
- Independientemente de la formulación, no aplique más de 0.134 lb de piriproxifeno por acre y por año natural.
- No plante en las zonas tratadas ningún cultivo que no esté registrado para el uso de piriproxifeno antes de transcurridos 30 días desde la última aplicación.
- No permita el pastoreo del ganado en las zonas tratadas.
- No utilice en variedades de hortalizas leguminosas cultivadas para alimentación de ganado.

MANEJO DE LA RESISTENCIA DE LA MOSCA BLANCA: El uso reiterado de insecticidas de la misma clase o insecticidas con modos de acción similares puede generar el aumento de cepas resistentes de mosca blanca. Para optimizar las prácticas de manejo de la resistencia, Atticus, LLC restringe **Cusack 0.86 EC** a un máximo de dos aplicaciones por temporada de cultivo. **Cusack 0.86 EC** puede utilizarse en alternancia con otros materiales de IGR que posean modos de acción distintos y/o con otras clases químicas de insecticidas. Atticus, LLC tampoco recomienda utilizar concentraciones por debajo de 8 fl oz/acre para el control de mosca blanca, ya que las concentraciones reducidas pueden dar lugar a un mayor potencial de desarrollo de resistencia. Siga las recomendaciones locales, estatales y federales para manejo integrado de plagas (IPM) y manejo de la resistencia de los insectos (IRM). Lea y acate las etiquetas de todos los productos antes de aplicar cualquier insecticida.



ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine el agua, los alimentos ni el forraje mediante el almacenamiento, desecho o limpieza del equipo.

ALMACENAMIENTO DE PESTICIDAS: Mantenga este producto en su envase original muy bien cerrado. Almacénelo en un lugar fresco y seco (de preferencia bajo llave), que no sea accesible para los niños ni para las mascotas.

DESECHO DE PESTICIDAS: Los residuos resultantes del uso de este producto pueden desecharse en el sitio en cuestión o en una instalación aprobada para la eliminación de desechos.

MANIPULACIÓN DE ENVASES: Envases de ≤ 5 galones (19 L) - Envase no rellenable. No reutilice ni rellene este envase. Limpie el envase inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclar, y drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Llene el envase 1/4 con agua y tape de nuevo. Agite por 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el envase para su reciclaje (si está disponible) o reacondicionamiento (si corresponde), o perforélo y deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios o mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

Envases de > 5 galones (19 L) - Envase no rellenable. No reutilice ni rellene este envase. Enjuague el envase tres veces tan pronto como se haya vaciado. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar. Llene el envase 1/4 con agua. Tape de nuevo y asegure los cierres. Vuelque el envase al lado y hágalo rodar por 30 segundos, asegurando por lo menos una revolución completa. Ponga el envase vertical e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Dé vuelta al envase hacia el lado opuesto e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almacene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el envase para su reciclaje (si está disponible) o reacondicionamiento (si corresponde), o perforélo y deséchelo en un área adecuada para desechos sanitarios o mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

Condiciones de venta y limitación de garantía y responsabilidad

Se deben seguir atentamente las instrucciones de uso de este producto. Es imposible eliminar todos los riesgos asociados intrínsecamente con el uso de este producto. Podrían ocurrir daños, ineficacia u otras consecuencias inesperadas para los cultivos debido a factores como las condiciones climáticas, la presencia de otros materiales, cepas resistentes u otros factores que influyen en el uso de este producto y están fuera del control de Atticus, LLC o del vendedor. En la medida en que sea compatible con la ley aplicable, el comprador y el usuario asumirán todos esos riesgos y —además— se comprometen a eximir a Atticus, LLC y al vendedor de toda reclamación relacionada con dichos factores.

En la medida en que lo permitan las leyes pertinentes, Atticus, LLC garantiza que este producto cumple con la descripción química de la etiqueta y es razonablemente apto para los propósitos mencionados en la sección titulada "Instrucciones de uso", sujeto a los riesgos intrínsecos antes mencionados, cuando se utiliza de acuerdo con las indicaciones bajo condiciones normales de uso. Esta garantía no se amplía al uso de este producto de manera contraria a las instrucciones de la etiqueta ni bajo condiciones anormales o no previsibles para el vendedor o Atticus, LLC, y el comprador y el usuario asumen el riesgo de todo uso de ese tipo. EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY PERTINENTE, ATTICUS, LLC NO OFRECE GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD NI DE IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO, NI OTRAS GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS, SALVO LAS INDICADAS ANTES.

En la medida permitida por las leyes pertinentes, ni Atticus, LLC ni el Vendedor serán responsables de daños incidentales, resultantes o especiales derivados del uso o el manejo de este producto. EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITAN LAS LEYES PERTINENTES, EL RECURSO EXCLUSIVO DEL USUARIO O EL COMPRADOR, Y LA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE ATTICUS, LLC Y EL VENDEDOR POR TODAS Y CADA UNA DE LAS RECLAMACIONES, PÉRDIDAS, LESIONES O DAÑOS (INCLUIDAS LAS RECLAMACIONES POR INCUMPLIMIENTO DE GARANTÍA, RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O DE OTRO TIPO) QUE RESULTEN DEL USO O EL MANEJO DE ESTE PRODUCTO, SERÁ EL REEMBOLSO DEL PRECIO DE COMPRA DEL PRODUCTO O, A ELECCIÓN DE ATTICUS, LLC O EL VENDEDOR, LA SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO.

Atticus, LLC y el vendedor ofrecen este producto, y el comprador y usuario lo aceptan, sujeto a las condiciones de venta y limitaciones de garantía y responsabilidad antes indicadas, las cuales pueden modificarse solamente mediante acuerdo por escrito firmado por un representante debidamente autorizado de Atticus, LLC.

Cusack™ 0.86 EC es marca comercial de Atticus, LLC.

Danitol es marca comercial registrada de Sumitomo Chemical Company, Ltd.

Danitol es un producto de uso restringido.

Knack® es marca registrada de Valent U.S.A. Corporation.

20210127ap1

